

canariasahora.es

DE AQUELLOS BARROS, ESTOS LODOS



Presidenta de la AVJK5022 [Pilar Vera](#) | 25 de Mayo de 2013

El próximo lunes día 27, la AVJK5022 se enfrentará a un juicio en el que aparece como demandada por un Abogado que reclama su minuta por un informe sobre “asesoramiento con los despachos americanos” que nunca recibió ni se le encargó, motivo por el que no se le paga.

Remontándonos a los meses siguientes al 20 de Agosto de 2008, fecha de la mayor catástrofe aérea de los últimos 25 años en España: 154 fallecidos (la mayoría canarios) y 18 supervivientes, las noticias en los medios de comunicación era el acoso a las familias por parte de despachos americanos que utilizaron todo tipo de vías: reuniones, ruedas de prensa, presiones telefónicas, etc... para conseguir clientes entre personas rotas de dolor y sin saber a lo que se enfrentaban, contando con la ayuda de profesionales que se prestaron a ello y que utilizaron todo tipo de estrategias para captarlos. En el caso de mi familia, se encontraron todas las puertas a las que tocaron, cerradas a cal y canto, ése no era nuestro camino y el tiempo transcurrido acabó por darnos la razón.

La AVJK5022 nació con mucha voluntad pero con muy pocos recursos para llevar adelante los objetivos que tenían sus Estatutos, entre los cuales se imponía como primero de ellos en aquellas fechas, depurar responsabilidades. Fue fácil caer en la trampa de todos cuantos se acercaron con las más diversas proposiciones, ninguno de los que estuvieron responsable desde su constitución hasta Octubre de 2009, en el que entré a formar parte de la Asociación, pensaron que esa confianza iba a resultar tan cara con el tiempo.

Si hay algo que nos unió entonces y lo sigue haciendo ahora en la Asociación, es la firme determinación de 1) Saber lo que pasó y 2) Evitar que vuelva a ocurrir. Esta tragedia la llevamos en el alma porque nos enfrentamos cada día que ha pasado desde aquella fatídica fecha a las ausencias de los que no están.

Ni ésta es mi Asociación aunque le haya dedicado mi vida desde Abril de 2010 en que fui elegida Presidenta hasta la actualidad, ni hay durísimas divisiones porque hubieran salido a la luz, ni tampoco se han pagado desembolsos millonarios al Catedrático de Derecho Penal que ha encarnado la Acusación Popular de la AVJK5022 en el Juzgado Nº 11 de Madrid simplemente porque no tenemos para afrontarlo, ni tampoco es cierto que el letrado que interpuso un pleito en Barcelona lo haya sido de la Asociación, sólo a nivel particular de algunos de sus socios, ni mucho menos que eso fuera la causa del archivo en Estados Unidos porque éste se produjo por “FNC” el 22.3.2011, mucho antes de que se haya tomado decisión alguna por el citado Juzgado que próximamente celebrará ese juicio.

De aquellos barro llegaron éstos lodos, coletazos de la sinrazón inhumana de creer que todos somos iguales ante la ley, ni muchos menos. La AVJK5022 sólo quería y luchó por un Juicio, el que propuso el titular del Juzgado Nº 11 de Madrid y que la Audiencia cercenó con su archivo, allí se hubieran lavado los trapos sucios que probablemente se esconden bajo las alfombras de los confortables despachos en los que se toman decisiones no acertadas...vamos a dejarlo ahí.

El balance del trabajo realizado por la AVJK5022 a ésta fecha es alentador, su consideración de “utilidad pública” del pasado 5.3.2013 demuestra hasta que punto ha llevado su generosidad de trabajar a favor de la sociedad que utiliza el avión como medio de transporte, algo a los que los canarios no somos ajenos.

A quienes ponen precio a la vida de los demás ni siquiera les deseo que pasen por nuestro calvario, sólo que piensen cuanto valen sus hijos, padres, hermanos, nietos, etc... Para nosotros es una maldición adicional al sufrimiento que padecemos que nos insinúen siquiera que esta catástrofe se arregla con “eso.”

